

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Coordinador territorial – Madre de Dios**

#### **1. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN**

El Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas – CBC, es una asociación civil sin fines de lucro orientada a propiciar y fomentar el estudio y la comprensión del mundo rural andino y amazónico en su dimensión socio cultural e histórica, económica y ambiental; mundo concebido como una realidad específica que hay que pensarla tanto en su pasado como en el presente y en sus posibilidades hacia el futuro. Tiene como objetivos institucionales: 1) La construcción consensuada de propuestas de gestión democrática, participativa y sostenible del desarrollo territorial y 2) la construcción de gobernanza de los recursos naturales, basado en la inclusión, la sostenibilidad, la justicia social, el diálogo intercultural y la equidad de género. Sus ejes estratégicos son: (1) Agroecología, soberanía alimentaria, agua y biodiversidad para hacerle frente al cambio climático, (2) Construcción de alternativas frente al extractivismo, (3) Género e interculturalidad con enfoques interseccionales y (4) Economía social, solidaria y popular para sociedades justas.

En este marco, el CBC ha creado el Programa Amazonía del Sur peruana que tiene como propósito acompañar procesos locales de democratización y de gobernanza en torno a sistemas Socio ecológicos de la subregión. Este acompañamiento se enmarca en la lógica de un rol facilitador para la gestión del conocimiento y generación de propuestas y su respectiva implementación. Asimismo, el acompañamiento privilegia el desarrollo de redes y de sinergias con la finalidad de magnificar el impacto de sus acciones.

Los esfuerzos están enfocados en la Amazonía de la Región Cusco y de la Región Madre de Dios. Se busca acompañar a las organizaciones indígenas y comunitarias en su proyecto de autonomía política, social, la protección de sus derechos, la defensa del medio ambiente y fortalecimiento en la gestión de sus medios de vida mediante alternativas como la agroecología en perspectiva de la Vida Plena amazónica, que es como desde los pueblos indígenas de la Amazonía conocen la Vida Plena (equivalente al Buen Vivir o Vivir Bien). De esta manera se busca contribuir al fortalecimiento y liderazgo de sus organizaciones, así como formular propuestas participativas alternativas a la transformación del paisaje debido al impacto de actividades extractivas y los cambios de uso de suelos por diversas prácticas ilícitas a través de propuestas de gobernanza territorial inclusiva y agroecología y soberanía alimentaria.

#### **2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA**

Seleccionar y contratar un profesional en ciencias sociales, ambientales y otras afines para ejercer la función de coordinador/a territorial de la amazonia sur peruana, con sede en Puerto Maldonado y ámbitos de trabajo en las provincias de Tambopata y Manu del departamento de Madre de Dios.

#### **3. FUNCIONES POR DESARROLLAR**

- Coordinar con actores sociales privados y públicos del territorio, organizar y orientar las actividades del Equipo Territorial de Amazonía Sur Peruana, según el plan de trabajo y los objetivos a los que contribuyen los proyectos asignados al territorio.
- Revisión de los informes y/o productos entregados por los locadores del territorio y de los proyectos a su cargo: CLUA y Manos Unidas. Hacer las observaciones del caso y dar seguimiento.

- Hacer el seguimiento al cumplimiento de las actividades y de la entrega de productos y/o informes de los locadores del territorio, así como su remisión a las áreas respectivas de la Institución: PME, Recursos Humanos, Administración, Dirección general.
- Revisión y seguimiento de los textos para la edición todo material pedagógico, sistematizaciones y estudios así como lo referente a su publicación, esto en coordinación el programa Colegio Andino del CBC.
- Propuesta, programación y elaboración de término de referencia oportunamente para las contrataciones contempladas en el presupuesto del proyecto.
- Promover y contribuir al trabajo coordinado entre el equipo territorial y la Institución.
- Participar activa y propositivamente ante requerimientos de actividades evaluativas impartidas desde la institución y por los entes cooperantes con información documentada.
- Participar proactivamente en las reuniones y todas las actividades institucionales a las que se le requiere en su condición de coordinador.
- Continuar la puesta en marcha de las respectivas acciones, consideradas en el POA 2024-2025 del Equipo Territorial de Amazonía Sur Peruana y el respectivo plan de trabajo del equipo local.
- Lograr el fortalecimiento de las vinculaciones, articulación y sinergia interinstitucional con los diversos actores institucionales en los ámbitos de acción, teniendo en cuenta las necesidades y características específicas de cada lugar, alrededor de los enfoques y metodologías.
- Mantener y fortalecer los niveles de coordinación con autoridades y líderes comunales, de organizaciones de segundo nivel, de entidades privadas, las autoridades locales y regionales, a efectos de mejorar las condiciones para la incidencia, institucionalización y respaldo de los aportes y contribuciones institucionales al desarrollo y gobernanza territorial.
- Fomentar la participación ciudadana y promover el fortalecimiento de capacidades y liderazgo en las organizaciones sociales, para que puedan involucrarse activamente en los procesos de desarrollo territorial y comunitario.
- Acompañar las estrategias de incidencia política de las organizaciones sociales ante los respectivos municipios distritales, provinciales y el gobierno regional para comprometerlos con proyectos y programas afines a los enfoques y metodología, acciones de regeneración territorial y fortalecimiento de la capacidad de producción agroecológica.
- Realizar informes narrativos sobre la implementación de los proyectos CLUA y Manos Unidas, y de otros que se implementen en el ámbito de la amazonia sur peruana en coordinación con la unidad de PME, cuyos informes serán remitidos oportunamente a la Dirección General, PME, Administración y Recursos Humanos, se precisa que PME es la encargada de enviar a la agencia cooperante.

#### **4. PERFIL DEL CANDIDATO**

- Profesional en ciencias sociales y otros afines con experiencia de trabajo con pueblos indígenas y transversalización de enfoque de interculturalidad, interseccionalidad y género. Asimismo, amplio conocimiento de la problemática de la amazonia sur del Perú.
- Mínimo 5 años de experiencia en proyectos relacionados con pueblos indígenas y actores sociales de la amazonía.
- Experiencia en redacción de informes de trabajo.
- Conocimiento y capacidades para identificar y proponer proyectos en la línea con los objetivos estratégicos institucionales.
- Experiencia en cargos similares con personal a cargo.

- Experiencia de trabajo en organizaciones de pueblos indígenas amazónicos.
- Conocimiento de temáticas vinculadas gobernanza territorial inclusiva, coordinación con actores políticos indígenas, actores de conservación y del Estado.
- Conocimiento en aplicación de los enfoques interseccional, intercultural y de género.
- Trabajo en equipo y articulación con diversos actores sociales e institucionales.
- Proactividad y comunicación asertiva.

#### **5. REQUISITOS:**

Remitir al correo electrónico [cbc@cbc.org.pe](mailto:cbc@cbc.org.pe) y [Sheila.arroyo@cbc.org.pe](mailto:Sheila.arroyo@cbc.org.pe) con el asunto COORDINADOR AMAZONIA SUR, los siguientes documentos: CV, carta de motivación y declaración jurada de carecer de antecedentes penales y judiciales.

#### **6. TIPO DE CONTRATO:**

Contrato de plazo fijo en planilla con todos los beneficios legales.  
Remuneración bruta mensual: 3,500.00 soles

#### **7. DEPENDENCIA**

Dirección General y área PME.

#### **8. PLAZO:**

Primero de 01 de junio al 31 de diciembre del presente año, con posibilidad de ampliación previa evaluación.

#### **9. SEDE Y AMBITO DE TRABAJO:**

Puerto Maldonado y las provincias de Tambopata y Manu

#### **10. PRESENTACIÓN DE CV**

Hasta el 06 de junio de 2025 a los correos indicados en el punto 5

Evaluación de CV y entrevistas: Semana del 9 al 13

Cusco, 02 de junio del 2025.